



1. Objetivo

Establecer estrategias, proyectos y acciones que contribuyan al desarrollo de las comunidades en donde operamos y/o que mejoren las condiciones sociales y medioambientales del país, tomando en cuenta la relación que éstas tengan con la actividad del negocio y el valor agregado que genere para la comunidad y para la empresa.

2. Alcance

Comité de Vinculación a la Comunidad, colaboradores de SKR Administración S.A. de C.V., Servicios Integrales Global S.A. de C.V. y Binatur Servicios Globales S.A. de C.V. asignados a **SEKURA**, directivos e inversionistas, aliados y organizaciones civiles apoyadas.

3. Lineamientos

Debemos:

1. Cuidar que nuestras operaciones no afecten a la comunidad.
2. Establecer relaciones de diálogo y colaboración con grupos organizados de la comunidad para identificar necesidades, expectativas.
3. Buscar incluir como proveedores a grupos sociales o comunitarios usualmente excluidos (Indígenas, discapacitados, personas mayores, organizaciones civiles) así como promover esta acción con la cadena de valor, siempre que cumpla con la calidad establecida por la empresa.
4. Contar con estrategias para el apoyo y/o desarrollo de proveedores locales.
5. Buscar apoyar acciones en la comunidad que contribuyan a reducir la desigualdad y/o que apoyen proyectos productivos.
6. Promover acciones de voluntariado entre los colaboradores en horas laborales que permitan a la empresa contribuir con los requerimientos necesarios y al colaborador con su talento y esfuerzo.
7. Participar en asociaciones y foros empresariales para impulsar acciones que beneficien a la industria y la comunidad.
8. Contribuir en proyectos que promuevan el desarrollo educativo de la comunidad.
9. Promover actividades culturales que respeten y fomenten las tradiciones y costumbres de la comunidad y que sirvan para influir en una mejor calidad de vida.
10. Registrar y evaluar el impacto de la inversión de los proyectos de desarrollo social, con la finalidad de tomar decisiones que generen el mayor beneficio social.
11. Promover la contratación de gente de la comunidad y/o la creación de empleo.
12. Buscar la productividad a través de la tecnología buscando que esta no afecte las oportunidades de empleo.
13. Facilitar el conocimiento, metodologías y/o tecnologías en organizaciones civiles o comunitarios que apoyen el desarrollo local y que no afecten la competitividad o estrategia de la empresa.
14. Apoyar a Asociaciones que ayudan a miembros de la comunidad con espíritu emprendedor a establecer negocios y/o cooperativas con un enfoque sustentable
15. Considerar el impacto económico y social de entrar o salir de una comunidad o proyecto de desarrollo social.
16. Contribuir con programas de negocio que apoyen la disponibilidad de productos y servicios que los sectores de menor ingreso necesitan.
17. Estructurar con base en los criterios de desarrollo social los programas y proyectos que se decida apoyar, para asegurarse de que los proyectos son afines al negocio.
18. Participar con organizaciones locales como Universidades y/o laboratorios de investigación para mejorar el desarrollo científico y tecnológico de la comunidad.



GESTIÓN DE CAMBIOS

Edición	Descripción/Naturaleza del Cambio	Fecha
0	Creación de la Política de Vinculación con la Comunidad	Jun 2018
1	Modificación de la Política de acuerdo a la Imagen Corporativa de SEKURA	Junio 2019
2	Cambio de Coordinadores y Responsable.	Marzo 2020

REALIZÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Laura Grimaldo Usta Ximena Macías M.	Andrei Papayanopulos	Vicente Aristegui L.
Coordinador(s) del Comité de Vinculación con la Comunidad de SEKURA	Responsable del Comité de Vinculación con la Comunidad de SEKURA	Director General (CEO)